# ACTA DE APERTURA DE SOBRES
# CONTRATACION DIRETA Nº 19/2016
# "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SSHH DIFERENCIADOS Y REPARACIÓN DE PABELLÓN DE AULAS EN LAS ESCUELA BÁSICA Nº 566 DEFENSORES DEL CHACO"– IDNº 315682

En la Ciudad de Eusebio Ayala, a los seis días del mes de Setiembre del año 2016, siendo las 07:10 hs., en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Eusebio Ayala, se reúnen las siguientes personas, Liz Rocío Marín, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Srita Marly Coronel en representación del Comité de Evaluación de Ofertas, para el Acto de apertura de sobres ofertas del llamado **"REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SSHH DIFERENCIADOS Y REPARACIÓN DE PABELLÓN DE AULAS EN LAS ESCUELA BÁSICA Nº 566 DEFENSORES DEL CHACO"** cuyo llamado se realizó por la Modalidad de Contratación Directa.

Que, en fecha y hora programada se ha presentado en tiempo y forma las ofertas de las Firmas: Arq, Hugo Talavera y G-Con Grupo Constructor.

Que, en consecuencia esta Unidad Operativa de Contrataciones, procede a la apertura del sobre como así la verificación de las documentaciones, avalada por la Resolución 522/2015, Art. 2 expresamente dice..DISPONER que en contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la autoridad competente del organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considere pertinente la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubiere presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de las ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley 2051/03.

Los precios ofertados se detallan a continuación.
1. Arq. Hugo Talavera Gs. 62.342.370
2. G-Con Grupo Constructor Gs. 69.323.346

**Verificación documental:**

| Documentos Solicitados | Arq. Hugo Talavera | G-Con Grupo Constructor |
|---|---|---|
| El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2 | Cumple | Cumple |
| Garantía de mantenimiento de oferta (5% del Total de la oferta) avalada con Póliza o Seguro (No se aceptarán Declaraciones Juradas como garantía de mantenimiento de oferta) | Cumple | Cumple |
| Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; | Cumple | No Cumple |
| Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); | Cumple | No Cumple |
| Fotocopia simple de su última declaración de IVA (último pago) | Cumple | Cumple |
| Fotocopia simple del Impuesto a la Renta; | Cumple | Cumple |
| Balance General y Estado de Resultado de los 3 últimos años ( 2013, 2014, 2015) | Cumple | No Cumple |
| Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); | No Aplica | No Aplica |
| Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). | No Aplica | No Aplica |
| Certificado de Cumplimiento tributario (según inciso c) del art. 194 de la Ley 125/91) | Cumple | Cumple |
| Fotocopia de pago Patente Profesional al día del Arquitecto o Ingeniero y/o Comercial | Cumple | Cumple |
| Si el oferente es Arquitecto o Ingeniero deberá presentar registro | Cumple | Cumple |

MUNICIPALIDAD EUSEBIO AYALA Unidad Operativa de Contrataciones UOC Paraguay

389

| | | |
|---|---|---|
| expedido por el MOPC actualizado | | |
| Currículo de la empresa y del profesional | Cumple | No Cumple |
| Demostrar poseer experiencia mínima de 10 años en construcciones, para este efecto deberá presentar la constancia del RUC | Cumple | Cumple |
| Presentar además 5 Contratos con instituciones públicas y/o privadas (con sus respectivos recepciones finales) como mínimo, en calidad de contratista, no se aceptarán otra modalidad de contrato) | Cumple | Cumple parcial mente |
| Certificado de Visitas y conocimiento del lugar de Obras expedido por el Dpto. de Obras (Aquellos Oferentes que no pueden acudir a dicha visita se permitirá la presentación de una Declaración Jurada mediante la cual los oferentes manifiesten conocer el lugar de la obra) | Cumple | Cumple |
| Constancia de estar inscripto en el seguro social | Cumple | No Cumple |
| Constancia de Matricula de Comerciante | Cumple | No Cumple |
| Constancia de solicitud de libre disposición de bienes, interdicción y quiebra, expedido por la Dirección General de los registros públicos. | Cumple | No Cumple |
| **Anexo 3**. Listado de precios y cantidades debidamente firmado y sellado. | Cumple | Cumple |
| **Anexo 4**. Declaración Jurada por La Que El Oferente Garantiza Que No Se Encuentra Involucrado En Prácticas Que Violen Los Derechos De Los Niños, Niñas Y Adolescentes Referentes Al Trabajo Infantil, Estipulados En La Constitución Nacional, Los Convenios 138 Y 182 De La Organización Internacional Del Trabajo (Oit), El Código Del Trabajo, El Código De La Niñez Y La Adolescencia, Demás Leyes Y Normativas Vigentes En La República Del Paraguay. | Cumple | Cumple |
| **Anexo 5**. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. | Cumple | Cumple |
| **Anexo 6**. Formulario Datos del Oferentes | Cumple | Cumple |
| **Anexo 7**. Presentar Declaración Jurada de Conocer y Aceptar lo establecido en el Decreto 6225/2011 – Art. 2° Inc. C) Por el Cual se Establecen Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional. | Cumple | Cumple |

La verificación cuantitativa de los Documentos Legales y Sustanciales, serán verificados en el proceso de Evaluación de Ofertas, según lo establecido en el Art. 54 "Acto de Apertura", párrafo 5,6 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003, de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas que dice: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de ofertas.

Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, se dejara constancia en el acta. Dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos.

Sin nada más que agregar se da por terminado el Acto de Apertura siendo las ocho horas quedando la oferta con su respectiva documentación a cargo del Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Eusebio Ayala.

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
Unidad Operativa de Contrataciones UOC
Paraguay

**Liz Rocío Marín**
**Encargada UOC**